

DE TODA LA REPUBLICA

DE PUNTARENAS — Envío de nuestro Corresponsal NOTAS DE LIMON

UN ROBO

En Parrita hay una finca de un terrateniente llamado Ricardo Chavarría, quien tenía a un anciano trabajándole en la corta de madera. El día de hacer las cuentas, este caritativo finquero, en arojo del capataz, le negó

al miserable trabajador la suma de veintidós colones. ¿Y a quién se iba a quejar la víctima? A nadie, porque en ese lugar no hay autoridades. Chavarría hace lo que en gana le viene con sus peones

Un crimen de la United

La United Fruit Company no se ha preocupado siquiera por poner un dispensario en Parrita y ya tenemos el primer caso en que por falta de medicinas, atenciones médicas o cuidados científicos,

falleció de parto la estimada señora María Pérez de Cubillo, causando gran indignación en el vecindario. Oiga señora United! No trate como perros a estas gentes

Los trabajadores del Muelle y la Deuda Política

Sabemos que a estos trabajadores se les merma un «cinco» para la deuda política aunque haya semanas, (como las hay) que sólo ganan ₡ 1.95 Es imposible que esos trabajadores conti-

núen viviendo en esa forma, sobre todo, si como lo sabemos, los pagos vienen atrasados. Pero nosotros, aunque nadie quiera «pegar el grito», lo pegamos.

El Doctor Fallas le hace juego al B. de Seguros

Nuestro compañero Montero sufrió un accidente en el trabajo y el Capataz lo remitió al Doctor Fallas, quien le dijo "que eso no era nada" y que le firmaba el dictamen «por lástima», poniéndole ocho días para

sanar. Nos han asegurado que ese galeno siempre acostumbra decirles a los accidentados que "eso no es nada". Se metiera él un bisturí en el estómago, para ver si dice lo mismo.

Las arbitrariedades del Agente de Policía de Parrita

Una comisión de trabajadores ha venido donde el suscrito a decirle en términos enérgicos: "Si el Gobierno no toma medidas con el Agente de Policía de aquí, nosotros haremos justicia por nuestra propia cuenta." En este último viaje, a esa autoridad, que es Luis Quinto Vaglio, se le ocurrió no que-

rer dejarnos tomar la lancha para venir al Puerto. Se rumora que la United Fruit es la que autoja a ese hombre a ejercer esa tiranía con los peones, para no dejarlos venir a Puntarenas a trabajar. Trasladamos la queja y esperamos.

CORRESPONSAL

PESAME

El semanario "Trabajo" y por su medio el Partido Comunista de Costa Rica da a la camarada Carlota Obando Arce y demás familia el más sentido pésame

con motivo de la muerte del recordado compañero Tobías Obando Arce, acaecida el 22 de octubre corriente, en la ciudad de Limón.

Acerca del Turno - Feria

celebrado el 12 en este puerto

El día de la Raza el Patronato Escolar organizó un Turno-Feria en el Parque Vargas, el cual se llevó a cabo según parece para allegar fondos para el adelanto material de las Escuelas. Lo criticable fué que se vendiera licor y que hicieran de cantineros Yanuario Rivas y Juan Bautista Peralta, tolerando ese abuso las autoridades de policía, que debieran saber que está vigente el Acuerdo No 208 del 18 de abril de 1922, que en su inciso 2º del Artículo cuarto prohíbe "terminantemente" la venta de bebidas alcohólicas en las ferias escolares. Bien, pues; la Feria Escolar se terminó, pero la siguieron Rivas, el educador Juan Bautista Peralta y Francisco Amaro Castillo,

pues siguieron al día siguiente de borrachera en pleno día, no pudiendo asistir a la sesión municipal, ni Peralta, que es edil, ni Castillo, que es Secretario de la Municipalidad. No importa el dinero que anduvieran gastando esos señores en esa juerga, pero muchos niños vieron al señor Peralta ebrio, lo cual no puede haber gustado al público. Sería conveniente que se rindiera un informe de lo que produjo esa festividad y a qué se destinaron esos fondos. Y después de todo, que el enano del señor Peralta deje de hablar de «moralidad» en las sesiones municipales, porque con techo de vidrio no se pueden lanzar piedras a techo ajeno.

CORRESPONSAL

Del Paso de la Vaca — San José

₡ 1.50 por 3 días de trabajo

Compañero Editor: A un compañero lo buscó Servaldo Zamora para que desyerbara el solar de su casa, hace algunos días, pagándole a un colón cincuenta céntimos el día. Trabajó ese compañero martes, miércoles y jueves y solamente recibió un colón cincuenta por toda la desyerba, no obstante que los tres días los trabajó completos. Zamora, el patrón

ése, tiene un capital de cerca de cuarenta mil colones y vive por el Paso de la Vaca, frente a la casa de Antonio Carboni. Si son cuarenta mil colones lo que tiene de capital ese señor, ahora puede contar con la cantidad de cuarenta mil tres colones, sólo que ese pico le pertenece a un pobre trabajador a quien se lo negó.

REPORTER

De Pandora — Zona Atlántica

Otto Stark intriga ante el P. de la República

Juan José Monge ha sido nombrado Agente de Policía de Pandora y sus primeras diligencias consistieron en levantar una información contra el escandaloso finquero Otto Stark, quien por ese motivo se negó a darle alojamiento, pues Monge llegaba a reemplazar a Alfonso Arias a quien Stark maneja a su manera. La información que Monge iba a levantar (o ha levantado ya) es por haber Stark allanado un campamento en la finca La Fortuna, en el cual residía Guillermo Guido, causándole una pérdida de más de doscientos cincuenta colones. Y con el cinismo de que es capaz, el mencionado Otto Stark se ha presentado donde el señor Presidente de la República, quejándose de que Monge no permanece en Pandora. Pero dónde será que quiere Stark que viva el actual Agente de Policía? Sin embargo su chis-

me vil se debe a que quiere conseguir un objeto, que es el siguiente: en la Finca Pandora, Otto tiene a un peón llamado Juan Navarrete, a quien desea que le dea el puesto de Agente de Policía para seguir a Otto manejando a la autoridad lugareña y proseguir cometiendo atropellos y vejámenes con todo el mundo. No crea el citado Otto Stark que los vecinos de esta región no recordamos cuándo disparó dieciséis tiros de revólver en la finca La Celina, para desalojar a Rosa Tenorio, esposa de Lázaro Martínez, del campamento que ella ocupaba. Pero lo que intenta Stark es seguir teniendo un maniquí por Agente de Policía, para seguir con su vida de explotador y de borrachón de taberna, sin que sea castigado por sus arbitrariedades.

CORRESPONSAL

La Ley de Salario Mínimo y la ACCION DE LOS TRABAJADORES

La ley de 19 de diciembre de 1934 sobre el salario mínimo, que contempla el nombramiento de las Comisiones de salarios en todos los Cantones de la República, está siendo objeto de la atención de los sindicatos obreros y agrupaciones de trabajadores del campo. La lucha desarrollada por los trabajadores por hacer efectiva dicha ley, lucha que está poniendo de manifiesto la fuerza de la acción conjunta de las masas trabajadoras, refleja a la vez la situación alarmante de miseria creada por el alza continua de los precios de los artículos de primera necesidad, los bajos salarios y la desocupación.

La situación creada para las clases trabajadoras del país, no podía prolongarse sin que en una forma o en otra manifestara el descontento de los que viven apenas de sus salarios. El movimiento iniciado para las peticiones de formación de las Comisiones o fijación de los salarios ya ha cristalizado en un hecho positivo en la Sociedad de Panaderos. El conflicto creado entre obreros panaderos y patronos ha sido resuelto favorablemente para los obreros. El Sindicato de Zapateros, uno de los más afectados por los bajos salarios pagados en las zapaterías de segunda y tercera categoría, ha iniciado ya la acción de sus afiliados para pedir la fijación justa de los salarios de los obreros de estos ta-

lleres. El Sindicato de Sastres se prepara para el mismo objeto, lo mismo que los carpinteros.

Además de que a la mayoría de los trabajadores no se les paga el salario justo en la jornada de ocho horas fijadas por la ley, se les paga igual salario en las horas extras que trabajan, sobre todo los sastres y zapateros y obreros de la construcción.

En nuestras reuniones, en diferentes lugares del país, tenemos siempre una escolta de policía resguardando los locales. Pero nunca hemos visto a la policía en las haciendas de café y de banana vigilando el cumplimiento de la ley que ordena el pago de veinticinco céntimos la hora en la jornada de trabajo de ocho horas. En infinidad de haciendas no se paga ese salario que la misma ley de la República estipula. Y los patronos no sienten el peso de la ley y sus sanciones.

Observemos, pues, este espectáculo. Los patronos rebeldes al cumplimiento de una ley de la República, y los obreros pidiendo el cumplimiento de la Ley.

Nosotros creemos que el camino tomado por los trabajadores es justo. Nada más lógico que pedir el cumplimiento de las leyes a quienes tan atentos están a hacernos el peso de las mismas en cualquier momento.

Pero no solo creemos que es justo el camino tomado.

Pasa a la 6a. pag.

DE LA VIDA DEL PARTIDO

Con los Secretarios de Células y Radios:

Se les recuerda a estos compañeros que los martes a las siete y media de la noche son las reuniones ordinarias que se han venido haciendo para los fines indicados ya. La no asistencia a estas reuniones indicará la necesidad de remover de sus puestos a los compañeros a quienes el Partido les ha confiado la dirección de las células.

Reuniones de las Fracciones Sindicales

Con el Activo Sindical del Partido, se han estado reuniendo las fracciones comunistas de los diferentes gremios obreros de la capital. Obreros comunistas, sastres, carpinteros, zapateros, albañiles, panaderos, empleados de comercio, etc., etc., todos deben asistir a estas reuniones. El trabajo de organización sindical necesita de la cooperación de todos los obreros comunistas.

Trabajo Celular

Tienen las células un plan de trabajo inmediato, que han estado discutiendo. El acercamiento del Partido a las masas trabajadoras del país es indispensable.

Corresponde las células, como los organismos de base del Partido, la realización de esta labor.

Pedimos de nuevo a las células informes sobre las facilidades y condiciones que puedan ofrecer para la elaboración de mítines en los barrios, en locales cerrados.

Informaciones Seccionales

Se continúa sin informes de las Secciones, a pesar de la circular enviada. Qué les pasa? Excepto tres Secciones, las demás aún no han respondido. Necesitamos esos informes a la mayor brevedad, para conocer la situación del movimiento en forma más detallada en todo el país.

El 2º Congreso Nacional del Partido

Trabajo y propaganda es lo que necesita la preparación del 2º Congreso. Células y Secciones deben informar al Buró Político del Partido, de la labor realizada a este respecto. Hay una Comisión de Propaganda. Diríjase a ella, y colaboren con ella para los fines de propaganda del Congreso.